



Documentación

1983: AÑO MUNDIAL DE LAS COMUNICACIONES

Publicamos las conclusiones y recomendaciones del Seminario Latinoamericano sobre "Iglesia y Nuevo Orden Mundial de la Comunicación" (NOMIC), realizado en Embú, Sao Paulo, Brasil, del 8 al 12 de octubre de 1982.

Este documento es el resultado de un diálogo entre la Iglesia y ciertos expertos, entre los más capacitados en América Latina en materia de comunicación. Refleja además un intento en lograr la mutua colaboración entre la Iglesia y los profesionales interesados en la investigación, descripción y experimentación de nuevas formas, nuevas estructuras y nuevas políticas en el campo de la comunicación, en tanto que parte integrante de un proceso global de cambio hacia una sociedad realmente democrática, igualitaria, justa y fraterna, en la que —tal como se ha dicho en Puebla— existan la comunión y la participación.

Convocados por la Asociación Católica Latinoamericana para la Radio y la Televisión (UNDA-AL), el Secretariado para América Latina de la Organización Católica Internacional del Cine (SAL-OCIC), la Unión Católica Latinoamericana de Prensa (UCLAP), la Unión Cristiana Brasileña de Comunicación (UCBC) y con-

tando con el auspicio de Misereor, del Comité Católico Francés para el desarrollo (CCFD), de la Organización de las Naciones para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) del Departamento de Comunicación Social del Consejo Episcopal Latinoamericano (DECOS - CELAM) y de la Conferencia Nacional de los Obispos del Brasil (CNBB), nos hemos reunido en Embú Estado de São Paulo (Brasil), del 8 al 12 de octubre de 1982, un grupo integrado por obispos, sacerdotes, religiosos, comunicadores cristianos y especialistas en comunicación y disciplinas afines.

Han participado del seminario representantes y observadores de los organismos convocantes y auspiciantes, y de otras organizaciones internacionales, continentales y nacionales como la Asociación Mundial para la Comunicación Cristiana (WACC), la OCIC, UNDA, la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP), la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAI), la Confederación Latinoamericana de Religiosos (CLAR), Desarrollo y Comunicación para América Latina y el Caribe (DECOM); el Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales (ILET), la Asociación Brasileña de Estudios Interdisciplinarios de la Comunicación (INTERCOM) y el Centro para el Estudio de la Comunicación y la Cultura (CSCC).

Nuestro encuentro manifiesta la decisión de los comunicadores cristianos latinoamericanos de participar activamente en la implementación del Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación (NOMIC). Pastores, agentes de pastoral y expertos en comunicación, expresamos aquí la voluntad de comprometernos en la planificación de estrategias adecuadas para que la construcción del NOMIC en América Latina sea el resultado de la práctica democrática de nuestro pueblo.

RECOMENDACIONES

48. Sensibilizar a la sociedad civil sobre los objetivos de un nuevo orden económico, de comunicación e información en los planos internacionales, continentales, nacionales y locales, debe ser una tarea para la cual la Iglesia utilizará toda su influencia, llevando el debate del NOMIC, en primer lugar, a todas las instancias de la institución eclesial, las conferencias episcopales, las diócesis, las parroquias, las comunidades religiosas, las comunidades eclesiales de base, las universidades, los colegios y otros grupos cristianos.

49. Promover la implementación del NOMIC, para la cual es indispensable que la Iglesia aúne esfuerzos con otras Iglesias, y con las demás organizaciones de la sociedad civil -sindicatos, partidos políticos, universidades, asociaciones profesionales-, participe en la formulación de políticas culturales en cada país y actúe como fuerza de presión para conquistar la democratización de la producción, distribución y consumo de los bienes culturales.

50. Examinar profundamente la cuestión de las llamadas políticas nacionales de comunicación con vistas a que la Iglesia proponga alternativas para la democratización de los sistemas de comunicación y de las nuevas tecnologías. Esto significa luchar por una distribución más justa de la propiedad de los medios, por la ruptura del monopolio del Estado y de los grupos económicos y por facilitar el acceso de las instituciones comunitarias, sindicales y gremiales a la posesión de los medios masivos en especial los electrónicos. Significa también asegurar la participación de los trabajadores de la comunicación en la gestión de los medios y garantizar que los receptores puedan ejercer influencia sobre las respectivas líneas de programación.

51. Alertar sobre la necesidad de que los sistemas de comunicación se pongan al servicio del desarrollo integral, democrático y autosostenido de cada comunidad. En particular, luchar para que las decisiones sobre nuevas tecnologías, redes de telecomunicación y otros medios técnicos se adecúen a las genuinas necesidades, condiciones y posibilidades de los pueblos pobres. La Iglesia debe impulsar la sensibilidad de la conciencia social frente a esas opciones, para evitar que ellas sigan siendo determinadas por los intereses de las élites dominantes y las corporaciones transnacionales.

52. Contribuir a la defensa de la identidad cultural latinoamericana frente a la creciente invasión cultural transnacional, propiciando para ello que los medios se abran a expresiones culturales endógenas en el arte, la música, las noticias, el teatro popular y otras manifestaciones. En este contexto, es importante que la Iglesia estimule la creación de centros productores y distribuidores de bienes culturales que expresen las luchas populares y fortalezcan el proceso de construcción de una nueva sociedad.

53. Estimular al Pueblo de Dios a que descubra los contenidos alienantes y masificadores, secularmente introyectados en sus valores culturales, iniciando nuevos procesos de comprensión del mundo y de las relaciones sociales.

54. Promover y apoyar iniciativas que ayuden a desarrollar y movilizar la conciencia crítica de los sectores sociales, especialmente las clases trabajadoras. Fomentar la mejor comprensión de los procesos de producción, distribución y recepción de los mensajes de los medios masivos y estimular la participación activa en la creación de sus propios medios de comunicación, tarea en la que deben participar las universidades con todo su potencial intelectual y técnico. Esos centros de estudio, con frecuencia no están al servicio de los cambios estructurales y de la preparación de los nuevos profesionales que se requieren para transformar la realidad latinoamericana.

55. A los profesionales de la comunicación:

- Compartir las experiencias de comunicación grupal liberadora, colaborando a la formación de comunicadores populares;

- Reivindicar el derecho a participar en la elaboración de políticas editoriales de los medios y en la gestión de los mismos;

- Apoyar a las clases populares para que consiguieran en los medios el espacio informativo para la defensa de sus intereses y la expresión de sus opiniones;

- Fortalecer los sindicatos profesionales y luchar, junto al movimiento obrero, para impulsar el proceso de democratización, para promover, defender y estimular las expresiones de la cultura popular y hacer oír la voz de los trabajadores;

- Reivindicar la participación de los sindicatos en los proyectos regionales de comunicación liberadora y en las experiencias internacionales para la construcción del NOMIC;

- Trabajar con los impactos producidos por la aplicación de las nuevas tecnologías en la capacidad productiva, en las relaciones de trabajo, en las políticas de empleo y en las estructuras sociales y en la elaboración de respuestas adecuadas.

56. Invitar a las diferentes instituciones de la Iglesia a que evalúen críticamente el tipo de comunicación que practica, a fin de superar la visión instrumental y persuasiva, reemplazándola por una práctica efectivamente dialógica. Así se evitará que la tarea evangeliza-

dora degenerare en una actividad de propaganda con efectos masificadores.

57. Recomendar que se integre en el debate y en la construcción del NOMIC la reflexión teológica de la Iglesia latinoamericana.

58. Promover que en los programas de centros de formación y educación, a todo nivel, se incluya el estudio de la comunicación desde la perspectiva del NOMIC. Invitar a las escuelas cristianas de comunicación a discutir el NOMIC y a que se comprometan con los proyectos de democratización de la comunicación y con la investigación de sistemas alternativos de producción, distribución y consumo que sean dialógicos y liberadores.

59. Garantizar efectivamente el derecho a la comunicación de todos los sectores de la comunidad eclesial, en un clima de pluralismo y participación en las decisiones, acelerando así el proceso de democratización en la vida interna de la Iglesia. Poner en práctica los mecanismos de participación ya previstos en varios documentos, principalmente a nivel de las Iglesias particulares y de los organismos de base de la Iglesia.

60. Convocar a los medios masivos de comunicación de la Iglesia para que inicie un proceso que conduzca a la efectiva participación de la comunidad en la producción y en el uso de los mensajes. Subrayar la importancia de capacitar, técnica y conceptualmente, al pueblo para dirigir, organizar, administrar y producir recursos de comunicación e información. Completar este proceso, toda vez que sea posible, con formas de propiedad social en las que se incorporen los trabajadores de esos medios y los miembros de la comunidad debidamente capacitados.

61. Todo eso con el propósito de alterar la producción vertical y la distribución unilateral de los mensajes, y de posibilitar la expresión concreta y activa de la voz del pueblo.

62. Recomendar a los responsables de los medios de comunicación de la Iglesia y de otras comunidades cristianas que adopten las propuestas del NOMIC, las practiquen y las difundan a través de sus respectivos espacios. Urgir a las radios cristianas para que, de acuerdo con el importante papel que les corresponde

en el establecimiento de un nuevo orden, inicien un proceso de democratización en sus formas de trabajo.

63. Incorporar en las celebraciones litúrgicas las manifestaciones más auténticas de la religiosidad popular, propiciando la activa participación de los fieles, y recomendar la creación de condiciones efectivas para la asamblea litúrgica pueda celebrar su fe, su proceso de liberación, su vida, en un encuentro donde todos sean sujetos, ya que el culto es el momento más expresivo de la comunicación del pueblo de Dios.

64. Exhorta a las Conferencias Episcopales para que formen comisiones 'ad hoc' y les encomienden la elaboración de mecanismos concretos que hagan viables las presentes recomendaciones; es importante que estos trabajos sean realizados con la colaboración de las asociaciones de profesionales y de investigadores de la comunicación ya que están actuando en esta área.

65. Solicitar a UNDA-AL, UCLAP, SAL-OCIC, UCBC, WACC, que estudien las formas de realizar proyectos y acciones individuales y conjuntas por el NOMIC, evaluando periódicamente estas experiencias. Pedir a UNDA, UCLAP, OCIC y WACC, promuevan estas mismas líneas de acción a nivel mundial y apoyen iniciativas concretas en favor del NOMIC, en la UNESCO, de la que forman parte en calidad de organizaciones no gubernamentales. Que dichas organizaciones actúen para que la UNESCO amplíe los criterios que guían la asignación de los recursos de la cooperación internacional y, en particular, para que los recursos del Programa Internacional para el Desarrollo de las Comunicaciones (PIDC) no se canalicen sólo a través de los gobiernos, sino que tome en cuenta también las necesidades de organismos no gubernamentales y representativos de intereses populares.

66. Exhortar a las organizaciones convocantes y participantes la más amplia difusión del presente documento, a la planificación de las acciones que juzguen pertinentes para dar continuidad a las tareas cumplidas en este Seminario y a promover futuras reflexiones sobre las experiencias inspiradas por estas líneas de acción.

